Lugar	JI Entre Nubes Pepaso II
Fecha	18/8/2026
Tema	**ACTA DE SOCIALIZACION PROTOCOLO SERVICIO DE TRANSPORTE A FAMILIAS**
Desarrollo	# Objetivo Socializar con las familias el protocolo de prestación del servicio de transporte, dando a conocer de manera clara y sencilla las condiciones, medidas de seguridad y responsabilidades que deben tenerse en cuenta para garantizar el bienestar de las niñas y los niños durante los traslados. # Desarrollo La socialización del **protocolo de prestación del servicio de transporte** se realizó por medio de una **historieta**, utilizando situaciones cotidianas y personajes que permitieron presentar a las familias, de manera clara y didáctica, los aspectos que deben tenerse en cuenta para garantizar un traslado seguro de las niñas y los niños. A través de la historieta se explicó la importancia de que, en caso de contar con este servicio, se cumplan las normas de seguridad, se realice una adecuada supervisión durante los recorridos, se respeten los puntos y horarios establecidos y se garantice la entrega de los niños y niñas únicamente a las personas autorizadas. También se resaltó la importancia del comportamiento adecuado durante el recorrido, como permanecer sentados, utilizar correctamente los elementos de seguridad, seguir las indicaciones del adulto responsable y evitar acciones que puedan generar riesgos. Durante la socialización se aclaró a las familias que **actualmente el Jardín Infantil Pepaso no cuenta con servicio de transporte**; sin embargo, se consideró importante dar a conocer el protocolo de manera preventiva, para que las familias tengan claridad sobre las condiciones, responsabilidades y medidas de seguridad que deben cumplirse en caso de que este servicio sea implementado en el futuro.

Conclusiones

Las familias conocieron, mediante la historieta, los aspectos principales relacionados con la prestación segura del servicio de transporte y comprendieron la importancia de garantizar el cuidado, la supervisión y la seguridad de las niñas y los niños durante los traslados.

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos	Las familias se comprometen a conocer y tener en cuenta las orientaciones socializadas.	*FAMILIAS*	*INMEDIATA*
	Informar oportunamente cualquier inquietud relacionada con el servicio.	*FAMILIAS*	*INMEDIATA*
	El jardín continuará fortaleciendo la socialización de los protocolos.	*FAMILIAS*	*INMEDIATA*

	En caso de implementarse el servicio de transporte, se brindará previamente la información correspondiente a las familias.	*FAMILIAS*	**INMEDIATA**
Próxima reunión	Pendiente programar		
Elaboró	Yuly Cano Garzon		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Protocolo para el Servicio de Transporte. 2. Lugar o Localidad o Sede: JI Entre Nubes Pequeños 3. Fecha y hora: 18-08-2026

4. Nombre responsable: Yuly Cano 5. Dependencia responsable: San Cristóbal

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Angela Patricia Quint	CC	1013600446	No aplica		No aplica	No aplica	3218279612	Angela Quintero
2	Luisa Fernanda Hdez	CC	1018508733	No aplico	mamá	No aplica	No aplica	3057633794	Luisa Hdez
3	Ernesto Medina	C.C.	1049372144	No aplica	papá	No aplica	No aplica.	3502796605	Ernesto M.
4	Carlota Ibañez		52011527	No aplica	Acudiente	No aplica	No aplica	311 2557125	Carlota
5	PAOLA ANDREA CRUZ.	C.C.	1.03999[illegible]	No aplica.	MAMÁ	No aplica.	No aplica.	3233576724	PAOLA CRUZ
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.